



## **Aviso de Privacidad integral del trámite de Equivalencia de Estudios de Educación Media Superior de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz**

La Universidad Popular Autónoma de Veracruz, a través de su Departamento de Servicios Escolares de la Dirección de Educación Media Superior con domicilio en Avenida Murillo Vidal N° 261, Col. Cuauhtémoc es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

### **Finalidades del tratamiento**

Sus datos personales serán utilizados para el trámite de Equivalencia, con la finalidad de equiparar entre sí estudios realizados dentro del Sistema Educativo Nacional, mediante el dictamen correspondiente. Así mismo, hacer procedente la inscripción al bachillerato de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz.

Adicionalmente, se requiere su consentimiento para que los datos personales solicitados sean utilizados con fines académicos, sin que se haga identificables a los titulares, para la mejores de servicios. En caso de no estar de acuerdo deberá notificarlo a la siguiente dirección electrónica:

[transparencia.upav@gmail.com](mailto:transparencia.upav@gmail.com)

### **Datos personales recabados**

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: acta de nacimiento, certificado de secundaria, certificado parcial de bachillerato, domicilio, correo electrónico, teléfono, datos de la Institución donde realizo los estudios precedentes a equiparar.

### **Fundamento legal**

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias se encuentra en lo dispuesto por el artículo 3° fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 62 y 63 de la Ley General de Educación; Acuerdo 286 de la Secretaría de Educación Pública; 31, 158 y 159 de la Ley de Educación para el Estado de Veracruz; 1 y 10 de la Ley 276 que crea la Universidad Popular Autónoma de Veracruz de fecha 1° de agosto de 2011; así como el Capítulo III, Artículo 7 Fracción XXIV y Capítulo VII, Artículo 15 Fracción II del Reglamento Interno de la Dirección de Educación Media Superior de la Universidad.



## **Transferencia de datos personales**

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimiento de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

## **Derechos ARCO**

Usted tiene derecho a conocer que datos personales se tiene de usted, para que se utilizarán y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal, en caso de estar desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que las eliminemos de nuestros registros o bases de datos, cuando considere que la misma no está siendo utilizada bajo los principios deberes y obligaciones previstas en la Ley, (Cancelación); así como oponerse al uso de datos personales para fines específicos, (Oposición). Estos derechos se les conoce como Derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los Derechos ARCO, usted podrá presentar su solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia de esta Universidad, a la siguiente dirección de correo electrónico:

[Transparencia.upav@gmail.com](mailto:Transparencia.upav@gmail.com)

La cual deberá contener los siguientes requisitos:

1. Nombre del titular, domicilio y/o cualquier otro medio para oír y recibir todo tipo de notificaciones;
2. Documentación que acredite la personalidad del titular, y en su caso, la personalidad de su representante legal;
3. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
4. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer los Derechos ARCO, que se pretende ejercer, o en su caso lo que solicita el titular; y
5. Cualquier otro documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, deberá indicar las modalidades correspondientes para tales efectos, aportando la documentación oficial que acredite la causa legal del procedimiento y/o que sustente su petición. En caso de cancelación deberá exponer los motivos correspondientes a dicha eliminación, justificando la terminación del tratamiento de los datos personales, así como el daño y/o perjuicios que causaría.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales haya designado en su solicitud, en un plazo no mayor



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**UPAV**  
UNIVERSIDAD POPULAR  
AUTÓNOMA DE VERACRUZ



ME LLENA DE ORGULLO

a 15 días hábiles, o a su vez ampliado por 10 días hábiles más, previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, ratificación, cancelación y oposición es procedente, y en su caso, lo hará efectivo los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia:

Domicilio: Calle Guillermo Prieto, número 8, colonia 2 de abril, Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, C.P. 91033.

Teléfonos: 01 (228) 2 90 87 64 y 2 90 87 65

Extensión: 1006

Correo electrónico: [transparencia.upav@gmail.com](mailto:transparencia.upav@gmail.com)

Cambios de Avisos de Privacidad

La notificación en cuanto a cambios de avisos de privacidad se hará por medio de la siguiente página de internet. [www.upav.edu.mx](http://www.upav.edu.mx)